



MINISTERIO DEL TRABAJO

5-1060

Medellín

No: 05-2-2023-018786
8/06/2023 04:50:24 a.m.

Doctor
Jairo León Jiménez Zapata
Subdirector (E) Centro de
Formación Minero Ambiental
SENA Regional Antioquia
El Bagre

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Jiménez:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-9-2023-012262, les remitimos los anexos debidamente firmados de acuerdo con el Plan de contratación, con un total de 1 contrato autorizado (Formación Regular titulada y/o complementaria de la red de conocimiento en mecánica industrial - Mecánica de Maquinaria Industrial) por valor total de \$22.000.000. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2023, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2023, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual, lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder los tiempos establecidos en el Artículo 1° de la Resolución 1-02623 de 2022, emitida por el Director General.

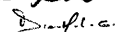
Cordialmente,


John Albeiro Giraldo Londoño
Director Regional (E)

NIS: 2023-02-207038

Revisión Curricular: Diana María García

Aprobó: Jaime León Tobón Vélez 

Proyectó: Diana Patricia Molina 

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín. - PBX 57 601 5461500


@SENAComunica
www.sena.edu.co



Certificado No. 90-CER030841-1
Certificado No. 00-000-00000000

GD-F-011 V.08



**AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Formación Minero Ambiental de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de un (1) instructor para impartir formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector (E) del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN:

Descripción breve de la solicitud:	5_9127_104 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación titulada y/o complementaria en los programas de la red de conocimiento en mecánica industrial que atiende el centro de formación minero ambiental"
Cantidad de contratos:	Uno (1)
Valor total de la contratación:	Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTI DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 22.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: En pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES de pesos MCTE (\$4.000.000) cada uno y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago.
CDP:	N° 3723 del 18-01-2023
Rubro:	C-3603-1300-14-0-3603025-02
Radicado - NIS	

**JHON ALBEIRO GÍRALDO LONDOÑO
DIRECTOR (E) REGIONAL ANTIOQUIA**

Proyectó: Alix Samanta Serna
Apoyo a Coordinación
Revisó: Ana Milena Arteaga González
Coordinadora Académica
VoBo: Jairo León Jiménez Zapata
Subdirector (E)
Centro de Formación Minero Ambiental